



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

<p><i>Resumen</i></p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</li><li>2. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, del pedido de la congresista Jeny López Morales, para invitar a los señores de la PNP® Benedicto Jiménez Baca y Marco Antonio Castro Renwick, que formaron parte del Grupo Especial de Inteligencia - GEIN, al conmemorarse 29 años de la captura del cabecilla terrorista de Sendero Luminoso, realizada el 12 de setiembre de 1992.</li><li>3. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, del pedido del congresista Alfredo Azurín Loayza, para realizar una visita inopinada al establecimiento Penitenciario Ancón II, para verificar si cuenta con ambientes adecuados para el traslado de los internos del Centro Penitenciario de la Base Naval.</li><li>4. Aprobación por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, del Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022</li><li>5. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</li></ol>
<p><b>Introducción</b></p>	<p>El lunes 6 de setiembre de 2021, siendo las 15.07 horas, se reunieron en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Jeny Luz López Morales, Vicepresidenta de la Comisión, y con la participación de los congresistas titulares Jorge Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Waldemar Cerrón Rojas, Roberto Chiabra León, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Hamlet Echeverría Rodríguez, Américo Gonza Castillo, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Pedro Edwin Martínez Talavera y Segundo Toribio Montalvo Cubas; y se presentaron las licencias de los congresistas José Daniel Williams Zapata y José Cueto Aservi.</p>



	<p><i>La congresista López Morales señaló que el congresista José Williams Zapata se encontraba con licencia, por ello asumió la presidencia de la comisión para la presente sesión.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas titulares Roberto Sánchez Palomino, Héctor Valer Pinto y Lucinda Vásquez Vela; y se presentó la justificación de inasistencia del congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.</i></p>
<b>Acta</b>	<p><i>La presidenta sometió a debate y votación la propuesta de acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el lunes 23 de agosto de 2021; la que fuera remitida con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>En este estado de la sesión, la congresista Vásquez Vela señaló estar conforme con la propuesta de acta y solicitó se consigne su asistencia.</i></p> <p><i>La presidenta señaló que sin más intervenciones se pase a votación nominal, aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas López Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Cerrón Rojas, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la comisión.</i></p>
<b>Despacho</b>	<p><i>La presidenta señaló que, se había remitido con la agenda de la presente sesión, las relaciones de los documentos emitidos y recibidos en la comisión.</i></p> <p><i>Asimismo, precisó que la comisión había recibido los Proyectos de Ley Nos. 029, 039, 044, 052, 054 y 061/2021-CR; y el Proyecto de Resolución Legislativa N° 106-2021-PE sobre ingreso de tropas, que fuera aprobado en el pleno del Congreso de la semana anterior.</i></p>
<b>Informes</b>	<p><i>La presidenta presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. El Consejo Directivo ha remitido a la comisión los oficios conteniendo las Resoluciones Ministeriales Nos. 406, 412 y 416-2121-DE, referidas al ingreso de personal militar extranjero sin armas.</i></li></ol> <p><b>TOMARON CONOCIMIENTO</b></p>



	<p>2. Los congresistas Víctor Cutipa Ccama, Luis Cordero Jon Tay, Pedro Martínez Talavera, Jeny López Morales y Jorge Montoya Manrique, trasladaron documentos de ciudadanos que solicitan se retome y se continúe con el proceso del Proyecto de Ley referido al personal de sanidad de la Policía Nacional del Perú. <b>SE HA COMUNICADO A LOS MENCIONADOS CONGRESISTAS QUE LA REACTIVACIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO N° 019-2021-2022/CONSEJO-CR, APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.</b></p> <p>3. El congresista Jhaec Espinoza Vargas, solicita se considere como horario de sesiones de la comisión los lunes a las 2.00 pm. <b>SE COMUNICÓ AL CONGRESISTA QUE EN LA SESIÓN PASADA SE APROBÓ EL HORARIO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN, LOS LUNES A LAS 3.00 PM.</b></p> <p>4. El congresista José Cueto Aservi remite documento de ciudadano solicitando la derogatoria del párrafo segundo de la disposición complementaria final 140 de la Ley 30879. <b>DOCUMENTO TRASLADADO AL MINISTERIO DE DEFENSA PARA INFORME.</b></p> <p>5. El pleno del Congreso, en su sesión del 24 de agosto de 2021 ha modificado la conformación de la comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El congresista Alfredo Azurín Loayza, sale de accesitario e ingresa como titular.</li><li>• Sale como titular la congresista Margot Palacios Huamán e ingresa como titular el congresista Hamlet Echeverría Rodríguez.</li><li>• Ingresan como accesitarios los congresistas María del Pilar Cordero Jon Tay, Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas y Rosángella Barbarán Reyes.</li></ul> <p><b>SALUDÓ A LOS CONGRESISTAS AZURÍN LOAYZA Y ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ QUIENES INGRESAN COMO TITULARES DE LA COMISIÓN.</b></p> <p>6. El señor Walter Ayala Gonzales, Ministro de Defensa, ha remitido una ampliación de la documentación de su Hoja de Vida, que presentó el 23 de agosto de 2021. <b>TOMARON CONOCIMIENTO</b></p> <p>7. La congresista Patricia Juárez Gallegos remite temas para que se incluyan en las invitaciones a los ministros de Defensa e Interior. <b>TOMARON CONOCIMIENTO</b></p> <p>8. El congresista Jorge Montoya Manrique remite documento de ciudadano sobre supuesto problema de ascenso en la Policía Nacional del Perú. <b>DOCUMENTO TRASLADADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA INFORME</b></p>
--	--



	<p>9. El congresista Alfredo Azurín Loayza solicita la actualización del Proyecto de Ley 6730/2020-CR sobre modificación del Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú y el Decreto Legislativo 1149, Ley de la Carrera y Situación del personal de la Policía Nacional del Perú. <b>SE COMUNICÓ AL CONGRESISTA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS ESTÁ CONTENIDO EN EL ACUERDO N° 019-2021-2022/CONSEJO-CR, APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO.</b></p> <p>10. El congresista Alfredo Azurín Loayza solicita se agende la sustentación de los Proyectos de Ley Nos. 29 y 52-2021-CR de su autoría. <b>LAS EXPOSICIONES DE AMBAS INICIATIVAS HAN SIDO CONSIDERADAS PARA LA PRESENTE SESIÓN.</b></p> <p>11. El Comandante General de la Marina ha remitido una invitación para participar en el Curso de Dirección Estratégica para la Defensa y Administración de Crisis – CEDEYAC que se iniciará el 15 de setiembre y contará con 21 sesiones. Señala que, para participar se requiere de disponibilidad de tiempo para asistir a las actividades, así como el conocimiento y experiencia del sector o institución a la representa, para poder responder a las inquietudes e interrogantes que presenten los participantes. <b>LOS CONGRESISTAS QUE DESEEN PARTICIPAR PUEDEN INSCRIBIRSE DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE LA COMISIÓN, DONDE PUEDEN SOLICITAR LOS DATOS DE CONTACTO.</b></p> <p><i>La presidenta ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; sin que participara ningún parlamentario.</i></p>
<p><b>Pedidos</b></p>	<p><i>La presidenta dispuso que los pedidos siguientes pasen a la orden del día:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. Del congresista José Cueto Aservi para que se invite al Presidente del Consejo de Ministros para que informe sobre el presunto levantamiento del estado de emergencia en el VRAEM.</i></li><li><i>2. De la congresista Jeny López Morales para que se invite a los miembros de la Policía Nacional que participaron en la captura del cabecilla de Sendero Luminoso, al cumplirse el 12 de setiembre un aniversario más de dicha captura.</i></li><li><i>3. Del congresista Alfredo Azurín Loayza para que se realice una visita inopinada al Establecimiento Penitenciario Ancón II, para verificar si cuenta con ambientes adecuados para el traslado de los internos del Centro Penitenciario de la Base Naval.</i></li></ol>



	<p><i>La presidenta ofreció el uso de la palabra, formulando pedidos los congresistas Chiabra León, Azurín Loayza y Cordero Jon Tay; las que están registradas en el audio de la presente sesión.</i></p>
<b>Orden del Día</b>	<p>1. <i>Debate y votación del pedido del congresista José Cueto Aservi, para se invite al Presidente del Consejo de Ministros para que informe sobre el presunto levantamiento del estado de emergencia en el VRAEM.</i></p> <p><i>La presidente informó que la comisión había solicitado informe sobre este tema a la Presidencia del Consejo de Ministros; asimismo, precisó que este pedido sería tratado en la próxima sesión, considerando que el congresista estaba de licencia.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación del pedido de la congresista López Morales para que se invite a los miembros de la Policía Nacional que participaron en la captura del cabecilla de Sendero Luminoso, al cumplirse el 12 de setiembre un aniversario más de dicha captura.</i></p> <p><i>La presidenta cedió la conducción al congresista Montoya Manrique, Secretario de la Comisión, para que la congresista López Morales proceda con la exposición de su pedido; al concluir, la congresista reasumió la conducción de la sesión.</i></p> <p><i>La congresista López Morales solicitó que se invite al Coronel PNP® Benedicto Jiménez Baca y al Mayor PNP® Marcos Castro Renwick, para tratar sobre la Conmemoración de un aniversario más de la captura del cabecilla terrorista de Sendero Luminoso, realizada el 12 de setiembre de 1992.</i></p> <p><i>La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones, dispuso votación nominal; lo que fue aprobado por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de congresistas López Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino y Valer Pinto; sin votos en contra; y, con las abstenciones de los congresistas Cerrón Rojas, Echeverría Rodríguez y Vásquez Vela.</i></p> <p><i>Se aprobó la invitación al Coronel PNP® Benedicto Jiménez Baca y al Mayor PNP® Marcos Castro Renwick, para tratar sobre la Conmemoración de un aniversario más de la captura del cabecilla terrorista de Sendero Luminoso, realizada el 12 de setiembre de 1992.</i></p> <p>3. <i>Debate y votación del pedido del congresista Azurín Loayza para que se realice una visita inopinada al Establecimiento Penitenciario Ancón II, para verificar si cuenta con ambientes adecuados para el traslado de los internos del Centro</i></p>



	<p><i>Penitenciario de la Base Naval; a quien le cedió el uso de la palabra para la exposición de su pedido.</i></p> <p><i>Al concluir, la presidenta le cedió el uso de la palabra a los congresistas Juárez Gallegos, Chiabra León, Azurín Rojas, Cerrón Rojas, Sánchez Palomino y Valer Pinto.</i></p> <p><i>Sin más intervenciones la presidenta dispuso votación nominal; aprobándose por <b>MAYORÍA</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas López Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu; votos en contra de los congresistas Gonza Castillo y Valer Pinto; y, abstenciones de los congresistas Cerrón Rojas, Echeverría Rodríguez, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino y Vásquez Vela.</i></p> <p><i>Se aprobó la realización de una visita inopinada al Establecimiento Penitenciario Ancón II, para verificar si cuenta con ambientes adecuados para el traslado de los internos del Centro Penitenciario de la Base Naval.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el periodo anual 2021-2022; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta dispuso que la secretaria técnica exponga la situación de los aportes de los miembros de la comisión; quien comunicó que los pedidos de los congresistas Cordero Jon Tay, Juárez Gallegos, Valer Pinto y López Morales fueron incorporados al Plan de Trabajo.</i></p> <p><i>Indicó que, con relación a la propuesta del congresista Martínez Talavera, para la inclusión en el numeral 2.2.10 Informes, de un detalle para solicitar información a CONABI; precisó que CONABI ya había sido considerado en el plan de trabajo para ser invitado a la comisión y cuyos informes podrían ser más amplios que el detalle contenido en el aporte, por ello propuso la exclusión de este extremo del pedido del parlamentario.</i></p> <p><i>Con relación a la propuesta del congresista Montalvo Cubas, precisó que contiene algunas preocupaciones que, de considerarlo el parlamentario podrían ser trasladadas a los ministerios de Defensa y Transportes y Comunicaciones o a la Comisión de Transportes y Comunicaciones, considerando que las autorizaciones de vuelos y el uso de aeropuertos son materia de competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</i></p> <p><i>En referencia a las propuestas para que la Base Aérea Las Palmas sea un aeropuerto low cost, precisó que debería ser analizado por el Ministerio de Defensa, por ser una base aérea militar; y, con relación al incremento de los</i></p>
--	---



	<p>vuelos de acción cívica, el costo de combustible, son materias de competencia del Poder Ejecutivo exclusivamente.</p> <p>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios; interviniendo los congresistas Cordero Jon Tay, quien agradeció por incorporar sus aportes; el congresista Azurín Loayza, quien propuso incorporar el numeral 4.1.2 en el eje temático orden interno. El congresista Montoya Manrique propuso varias incorporaciones en objetivos generales (2.1) y la parte referente a recibir informes (2.2.11).</p> <p>La presidenta sometió a votación nominal la aprobación del Plan de Trabajo de la comisión; aprobándose por <b>MAYORÍA</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas López Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y con la abstención del congresista Echeverría Rodríguez.</p> <p>Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.</p> <p>5. Invitación al congresista Azurín Loayza para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 029-2021-CR, por el que propone la Ley que modifica el artículo 7 de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. Señaló que la comisión había solicitado las opiniones sobre esta iniciativa legislativa; las mismas que a la fecha no habían sido respondidas.</p> <p>La presidenta cedió el uso de la palabra al autor de la iniciativa; luego, intervinieron los congresistas Montoya Manrique, Valer Pinto, Azurín Loayza y Cordero Jon Tay; al terminar la presidenta agradeció la participación del congresista Azurín Loayza.</p> <p>6. Invitación al congresista Azurín Loayza para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 052-2021-CR, por el que se propone la Ley que modifica los artículos 3 y 22 de la Ley 24686, para la desafiliación, devolución y suspensión de aportes al Fondo de Vivienda militar y policial; de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República. Señaló que la comisión había solicitado las opiniones sobre esta iniciativa legislativa, las mismas que a la fecha no habían sido respondidas.</p> <p>La presidenta cedió el uso de la palabra al autor de la iniciativa; luego intervinieron los congresistas Montoya Manrique, Azurín Loayza y Chiabra León;</p>
--	--



	<p><i>al terminar la presidenta agradeció la participación del congresista Azurín Loayza.</i></p> <p><i>La presidenta solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas López Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.33 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p><b>JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA</b> <i>Presidente</i></p> <p><b>JORGE C. MONTOYA MANRIQUE</b> <i>Secretario</i></p>